

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director, Intereses generales.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

Año I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 65

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1886

TAMBIEN HE RECIBIDO

un variado y elegante surtido en géneros propios para

CHAQUETS

á precios arreglados.

VENTA A PLAZOS

GRANBAZAR DE LA PERLA

18—BUA—18

REBAJA EN LOS PRECIOS

20 POR 100

18 —BUA— 18

Rafael Alcaide y Burillot

FILS DE MADAME ANTOINE

DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones, etc., con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas. 11

HORAS DE 9 Á 12 Y 2 Á 6

Plaza del Conde, 2, pral.

El petróleo su historia y su uso

El petróleo en bruto es líquido y puede presentar todos los matices, desde el negro hasta el de un líquido casi incoloro, según su origen; pero el color general varía del verde oscuro al pardo verdoso. El olor también es muy variable.

Se compone el petróleo de diferentes hidrocarburos que mantienen en disolución á ciertos cuerpos; su densidad oscila entre 0,790 y 0,960 á la temperatura de 15° centígrados.

Diversas hipótesis se han expuesto para explicar la formación del petróleo, siendo la más admitida que es un producto de la descomposición de las

materias salinas, animales ó vegetales.

El petróleo es conocido desde la más remota antigüedad. Herodoto, Dioscórides, Diodoro de Sicilia y Plutarco hablan de él en sus escritos. Muchos siglos hace que las minas de Bakó son conocidas; allí, en el Templo del fuego eterno, iban los discípulos de Zoroastro á ejecutar sus devociones.

Hállase el petróleo en multitud de sitios, y cada día se desarrolla más la explotación de este producto.

La mayor parte del petróleo que se consume en Europa procede de América. El conocimiento del petróleo en bruto por los indios data de tiempo inmemorial; lo emplean para untar las heridas y curar los reumatismos.

El descubrimiento de los pozos de petróleo se debe á la casualidad. Perforando pozos artesanos en el territorio de Ohio, se vió salir aceite en vez de agua que se buscaba. Entonces se apoderó la especulación de este fenómeno, y se abrieron muchos pozos y subió considerablemente el valor de la propiedad hasta el punto de que el acre (equivalente á 40 áreas y 47 centiáreas) de terreno que valía 10 duros, subía á 8 ó 10.000, y en los años de 1863 á 1865 alcanzó la cifra fabulosa de 150.000 duros; es decir, cerca de 200 pesetas el metro cuadrado.

En estos últimos años se han abierto todavía pozos muy importantes; en 1882 el 646 que daba 3.000 barriles por día; en Octubre de 1884, el pozo Christie (6.000 barriles por día.) En 1885 se hizo una perforación que produce millon y medio por día. Actualmente produce Pensilvania cerca de siete mil millones de litros al año.

Al principio se trasportaba el petróleo por tierra ó por

agua, en barriles. Algunas compañías, trocando los inconvenientes que este sistema ofrecía, trataron de emplear tubos metálicos. En 1876 se fundó una compañía que posee 6.500 kilómetros de tubos, en los cuales pueden circular 35.000.000 de litros de petróleo en bruto al día; 500 depósitos de 20 á 35.000 barriles cada uno; 1.600 kilómetros de alambres telegráficos ponen en comunicación á las diferentes oficinas de la mencionada compañía y 2.500 wagones-depósitos trasportan diariamente 150 hectolitros cada uno.

Tan pronto como el petróleo está en poder de la compañía, presta á los productores sobre su mercancía entregándoles *acceptances*, que equivalen al valor de mil barriles cada una, y son negociables y trasmisibles por endoso.

El aceite de petróleo refinado se coloca en barriles de madera dura; hace algunos años que se empleaba también el hierro y el papel comprimido.

En el Canadá hay excelentes regiones petrolíferas, que producen más de un millón de barriles al año.

En América hay petróleo; asimismo en la Trinidad, República de Santo Domingo, Venezuela, Perú, Bolivia y la República Argentina.

En la Oceanía, se encuentra en Nueva-Zelanda, Australia é islas de la Sonda.

China, el Japon y la isla de Formosa producen petróleo que apenas se explota.

Pero la region petrolífera, más rica tal vez del mundo entero es la del Cáucaso, y sus productos están destinados á suplantar á los de América. En Alemania se consume ya mucho petróleo de aquella comarca. Los yacimientos están situados á lo largo del Cáucaso y son muy abundantes. Ac-

tualmente están en explotación unos 400 pozos; uno de los más célebres es el de Drujbah, cuyo surtidor sube á 300 piés de altura; durante algún tiempo estuvo arrojando más de nueve millones de litros al día.

En Europa hay nacimientos de petróleo en Rumanía, Galitzia, Alemania, Italia, Francia, España y Grecia.

Destilando el petróleo se obtienen los *éteres del petróleo*, que son excesivamente volátiles. Se usan en cirugía para determinar la anestesia local, y en la economía doméstica para fabricar gas artificial. En este último caso son conocidos por *gasolina*, siendo su densidad de 0,650 á 0,660.

Se obtiene también la *bencina de petróleo*, que se emplea para desengrasar, y por último la *esencia mineral*, de densidad de 0,7 que tiene el nombre de *gas mill*.

A la temperatura de 180 á 250° se obtiene el *aceite de petróleo*, de 0,7 de densidad, que es casi incoloro por transparencia y de un hermoso azul por reflexión.

Después de apartar los aceites del alumbrado se obtienen aceites pesados: la *parafina*, que se emplea para fabricar bujías de lujo, etc., la *vaselina*, muy apreciada en perfumería; el *aceite lubricante*, que se emplea en las ruedas de las máquinas.

En el fondo de la retorta queda el *algodón de petróleo*, que puede emplearse como combustible.

El petróleo en bruto puede servir para alimentar las máquinas de vapor. Mr. Sainte-Claire-Feville ideó un aparato especial para esto.

Muchos son los usos del petróleo en medicina para la curación de los reumatismos, el cólera, etc., que pasamos en silencio para terminar estos apuntes. *El Monitor.*

AYUNTAMIENTO DE LEÓN.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA
EL DIA 16 DEL ACTUAL.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió con asistencia de ocho señores concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedó enterada la Corporacion de haber sido demandada ante el Juzgado Municipal por D. Cayo Balbuena Lopez, resultando del juicio la conformidad de someter á la decision de tres letrados la cuestion pendiente, que versa sobre el derecho de servidumbre de refecion de cierre en una parcela de la calle de Ordoño II.

Se acuerda aumentar en 50 céntimos el precio de los garbanzos y 25 el de la harina, en el tipo que ha servido para las anteriores subastas.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se autoriza á D. Fernando Sanchez para abrir un pozo negro que dé servicio á la casa núm. 7 de la calle de S. Lorenzo, prèvio pago de los derechos establecidos, y sujetándose á las condiciones que le señale el Arquitecto.

Se acuerda que resuelva la Alcaldía respecto á la solicitud en que algunos fresqueros de esta Capital, piden que se les autorice para pregonar sus mercancías, por medio de sus dependientes.

En virtud de informe del Sr. Regidor Síndico, y estando cumplidas todas las formalidades de la ley en el expediente instruido al efecto, se declara al mozo del actual Reemplazo Jacinto Ordás Aller, comprendido en la excepcion del caso 2.º del art. 69 de la vigente ley de Reemplazos y Reclutamiento del Ejército.

De conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto, se acuerda que á las diez del día de mañana, se practique la operacion de tirar las cuerdas, con objeto de señalar la línea en que han de colocarse las aceras de la casa en construccion de D. Joaquin Ruiz.

Se aprobó un dictámen de la Comision de Policía, y se autoriza á D. Andrés Navares, para cubrir la falsa braga en una extension de 50 pies, imponiéndole la condicion de revocar las tapias y la fachada de su casa.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse autorizado la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa y la administracion de los Sacramentos, en la Capilla de la Casa-Asilo.

Se levantó la Sesion.

NOTICIAS

Reganos á la Alcaldía procure fijarse en el estado en que se encuen-

tra la calle de S. Francisco, hoy convertida en un infecto lodazal, que hasta creemos debe desaparecer como medida higiénica.

Los vecinos se quejar con justísima razon, y nosotros podemos decir, sin temor de equivocarnos, que jamás hemos visto en Leon una calle que constituya un foco de infeccion tan grande, como el que aparece en esa via pública.

En nombre de los vecinos de la calle aludida y en el de la higiene, rogamos se atiendan nuestros clamores.

Anteayer se dió cristiana sepultura al cadáver del jóven D. Alfredo Segura, asistiendo al sepelio infinidad de amigos de la apreciable cuanto desgraciada familia del finado.

Dios preste resignacion á sus atribulados padres en las amarguras con que el mundo les brinda.

A la persona de Valladolid que nos remite un artículo (muy bien escrito por cierto) para nuestro periódico, firmado con el pseudónimo *Florisdán*, debemos hacerla presente, aunque con sentimiento, que no podemos insertarlo en EL DIARIO, porque huimos de toda política.

Nuestro periódico está solo consagrado á los intereses de la localidad y de la provincia, y no saldremos del programa que nos hemos trazado, ni ahora, ni nunca.

Leemos en un periódico de Méjico:

“Una expedicion enviada por el periódico *New-York Herald* á explorar el territorio de Alacha, cedido por Rusia á los Estados-Unidos hace algunos años, ha descubierto un gran rio que va á desaguar en el Océano Pacífico, y además una inmensa cadena de ventisqueros, cubiertos de nieve roja.”

EL FRUTO DESEADO.

Hasta ahora parece que va dando resultado la gestion practicada cerca de los Delegados de Hacienda, con objeto de que se estirpe completamente la intrusion de algunas personas, que, sin estar matriculadas como Agentes de Negocios, entenden en todos los asuntos de la competencia de estos.

Hé aquí lo que respecto al asunto dice nuestro estimado colega *EL Diario Palentino* en su número del martes ú timo.

“El Sr. D. José de la Fuente Andrés, delegado de Hacienda de esta provincia, á poco de tomar posesion circuló una orden á todas sus dependencias para que aquellas personas que no estén matriculadas como agentes de negocios, ni al corriente del pago de la contribucion industrial, no se las reconozca como representantes de más de tres pueblos hasta llevarlos á la matricula correspondiente en aquel concepto, y que otro tanto se haga con las que cobran en cada mes haberes de más de tres pasivos.

Al dar cuenta de este acto el *Boletín de los Agentes de Negocios*,

añade por su parte los siguientes párrafos:

“Esta oportuna y justificadísima providencia estaba muy reclamada por la opinion pública de aquella provincia, cuyas oficinas — según nuestras noticias — tenían un exceso grande de contemplación con los agentes y habilitados intrusos, tantas veces censurados por la moral y por la ley.”

“De la discrecion y entereza de carácter del Sr. de la Fuente Andrés, que es un verdadero jefe de Hacienda, con condiciones especialísimas para el desempeño de su difícil cargo, nos prometemos que se cumplirá á la letra su acertada orden.”

Nosotros tenemos noticia de que una Comision de Agentes de Negocios de esta capital, ha pasado á visitar al mencionado jefe, con objeto de darle las gracias por tan acertada medida.”

También, como hemos dicho en números anteriores, nuestro digno Delegado de Hacienda ha dado las oportunas órdenes para que se evite la intrusion de las personas á que aludimos, por lo cual merece los mayores plácemes.

Adelante, y se cortarán muchos abusos, que, según vayan sucediendo, estamos dispuestos á denunciar.

AL SEÑOR ANCILLOTTI.

Casi casi merecía V. una *música* de las que publicamos todos los días, por su extraño proceder tanto con el público como con la prensa de León.

Si los periódicos de la localidad le han censurado por lo sucedido en el teatro, razón sobrada tenían para ello, puesto que jamás se ha suspendido una función despues de haber entrado la gente en el local; si le dijeron á V. que el espectáculo no tenía variación alguna y que ya cansaba tanta repetición, fué porque el público en general estaba aburrido de ver siempre los mismos ejercicios; sin que por eso se negara su mérito.

Esta, sin duda, ha sido la causa del resentimiento que V. muestra tener con la prensa de León, que no ha hecho más que cumplir con su deber y decir la verdad.

Cuando el espectáculo mereció nuestros aplausos, jamás los hemos escatimado; y aun más, casi nos atrevemos á asegurar que hemos sido espléndidos en prodigarlos; pero cuando no los merecía, ¿por qué razón habíamos de otorgarlos?

¿Crée V. que la prensa existe solamente para dar *bombo siempre*, aun cuando deba hacer lo contrario?

¿in duda así lo cree, inocentemente, pues hemos oido decir que V. ha dado orden de no permitir mas la entrada en su Circo á los periodistas.

¿Como si nos hiciera V. un favor con invitarnos! La prensa acude á los espectáculos por que la llaman, y nada más; y lo mismo cuando aplaude que cuando censura, lo hace, con verdadero juicio y siendo eco fiel de la opinion pública á quien representa.

Una prueba bien palpable de este aserto la tiene V. en la fria acogida que el pueblo leonés ha dispensado á la por V. tan ponderada pantomima titulada *Una fiesta en el imperio*

Celeste, puesto que, á pesar del bombo con que se anunció, fué tan escasa la concurrencia que hubo á la representación, que nunca hemos visto el circo tan desairado.

Por bien de V., le aconsejamos que varíe los ejercicios en todo, porque este es el único modo de llamar la gente que V. ha *espantado* con la tan pesada repetición de aquéllos y si no tiene ya mas cosas nuevas que presentar al público leonés, *siempre ilustrado* (fíjese V. en este último concepto), puede irse con la música á otra parte si no quiere que llegue el caso de que tenga que suspender cuantas funciones anuncie, por falta de espectadores.

Reflexione V. un poco sobre lo que le decimos, y comprenderá cuanto razón asiste á la prensa leonesa para hablar así, y que lejos de perjudicar con sus artículos á la notable compañía que V. con tanto acierto artístico dirige, le ha hecho un favor dándole sanos consejos que V. no ha querido aprovechar.

Y créanos que lo sentimos sinceramente.

Los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, que probablemente serán leídos en las primeras sesiones del Congreso, se refieren el uno al servicio de Tesorería, encomendado al Banco, de que han hablado los periódicos; otro, al establecimiento de Administraciones de Hacienda en las cabezas de partido, que cuiden de las funciones de amillaramiento y otras análogas, hasta ahora encomendadas á los Ayuntamientos, y otro á segregar de la contribucion territorial la de cultivo y ganadería, clasificando este impuesto con mayor propiedad y dándole las condiciones que debe tener.

Las administraciones de partido para cuidar del amillaramiento y otras funciones análogas, se proveerán en letrados, prèvio concurso.

Corre el rumor de que un día de estos llegarán á esta poblacion, de paso para la Côte, representantes de toda la prensa gallega, que se detendrán aquí un día.

Mucho celebraremos saludar á nuestros compañeros de Galicia.

El día 14 fueron trasladados á la Cárcel-Modelo los últimos sentenciados por los sucesos del 19 de Setiembre último, que se hallaban en las prisiones de San Francisco.

Lo primero que se leerá en la sesión de Cortes del jueves 18, serán los decretos nombrados á los nuevos ministros y las dimisiones de los que salieron en la última crisis.

En el acto pedirán explicaciones sobre la modificación ministerial al gobierno, y así comenzará el debate político.

VACANTES

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de

Madrid, la Cátedra de Instituciones de Derecho canónico, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas a la Dirección general, por conducto del Rector del establecimiento en que sirvan, en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación de éste anuncio en la *Gaceta*.—(*Gaceta* del 12 de Noviembre.)

También se halla vacante en el Colegio menor de Santa María Magdalena una beca, la cual ha de proveerse por concurso. Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Rector de la Universidad de Salamanca dentro del término de un mes, contado desde la publicación del presente anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de aquel distrito universitario.

Podrán optar a ella los alumnos del mismo que tengan recibido el grado de Bachiller, ó hechos por lo menos los estudios de segunda enseñanza. El agraciado disfrutará la pensión de 2 pesetas diarias que tienen hoy asignadas todas por el tiempo necesario para hacer los estudios de las Facultades de Teología ó Derecho, entre las que habrá de elegir; y además de ello tendrá opción a las restantes ventajas que se determinan en el reglamento general de los Colegios.—(*Gaceta* del 11 de Noviembre.)

El ministerio de Gracia y justicia dará lectura al proyecto de Ley sobre el jurado, con el fin de completar la reforma realizada con la ley de Enjuiciamiento criminal.

El proyecto parece que acepta como modelo la ley del jurado italiano tanto en los delitos en que deba conocer, cuanto en la organización y capacidades de los llamados a ejercer las funciones de juzgadores.

Además de este proyecto se presentará el de reformas del Código civil, y en espera de que terminen las negociaciones con el Vaticano, a fin de encontrar una fórmula de acuerdo en la espinosa cuestión del matrimonio.



Música.

EN EL CASINO LEONÉS

Como la lluvia en Verano cuando se agosta la mies y no esmalta los jardines la púrpura del clavel, así todos los muchachos de quince hasta treinta y seis,

esperábamos el baile del *Casino Leonés*.

Tres meses antes, las niñas, que para asistir a él era justo que llevaran cosas de mucho valer, encargaron a la Corte, ricos trages de moaré y guantes de cabritilla de botones hasta diez, y otros muchos atavíos, como pulseras, corsés, abanicos, polisones, y encajes de Valencey.

Los muchachos, encargaron pantalones de patén y levitas ajustadas y chalecos de piqué; y luego que de la fiesta la voz se empezó a correr convocándose a los Socios por medio de ese papel que dice casi a la letra, *espero que asista usted con sus candorosas hijas y su apreciable mujer*, se nombraron comisiones, se encendieron los quinqués, se puso de ese Casino a cada puerta un ujier con un traje mas hermoso que el de un joven coronel, y al dar el reloj las nueve recorrieron los portiers y dieron paso a esas niñas mas hermosas que un clavel, y a las que Dios en mis males por medicina me dé.

Yo he visto muchas Madonas pintadas por Rafael que retratan en su rostro un sello de candidez que es imposible mirarlas sin pensar en el Edén; yo he visto esos querubines que en nubes de rosicler se entrelazan caprichosos de la Virgen a los piés; yo he visto esos tulipanes que abren al amanecer de un día de Primavera sus hojas en el vergel, y yo he visto cuando sueño y en toda su esplendidez, la gloria! Pues todavía el *Casino Leonés* ofreció más hermosura al dar el reloj las diez. (¡Señor, como se conoce que estoy tomando café!)

Al ver tanta poesia, bien creí que un estropicio en el salón causaría con su severa armonía la Música del Hospicio;

Y me formé esta opinión, porque en tan bello confín creí no habría ilusión con el ¡ay! del cornetín y el ¡Dios mio! del trombón.

Y eleva al cielo mis manos diciendo ¡S. Bernardino! cuando empiecen los sopranos del Batallón de hospicianos, se viene abajo el *Casino*!

Y la música empezó, y aquello fué una delicia; cada nota que escuchó mi oído, me pareció una melosa caricia!

Qué modo de preludiar y que acordes tan enteros! en el modo de sonar se me figuró escuchar a una banda de gilgueros!

Rompió el baile, ¡ay de mí! aquello si que fué Troya. qué trajes de carmesí, cuánta seda y cuánta joya y cuántos encajes vi!

Las jóvenes que allí había eran hermosos querubines bañados de poesia, y sus gasas eran nubes, y su voz era armonía.

Los jóvenes que bailaban galanteando por demás, tanto y tanto las miraban, que a veces se equivocaban y perdían el compás.

Y la orquesta proseguía como diciendo "hija mía, aprovechate y no ceses, pues no verás otro día como el de hoy en muchos meses."

De aquel hermoso confín fué tal la alegría loca, que un músico pequeño, por tocar el cornetín, se llevó un dedo a la boca.

Y otro al mirar la belleza que en el Salón dominaba, perdió compás y destreza, y se metió de cabeza en el tambor que tocaba.

El hermoso decorado que nos ofreció el casino, está muy bien inspirado, y reúne en sumo grado a lo elegante lo fino.

Lindísimo tocador en un local seductor miramos de terciopelo, con la belleza del Cielo y el perfume de la flor.

En él el gusto se aprecia, y en aquella inmensidad de la luna de Venecia, cualquiera niña se precia de ser casi una deidad.

Resumen: que en el Casino se pasó un rato divino, y que la Junta obsequiosa hizo la velada hermosa y sobre todo con tino;

Que las jóvenes bailaron, y que despues de este goce tan rendidas se quedaron, que al otro día, a las doce de fijo se levantaron;

Y que yo con alegría vi el baile desde un rincón! ¡Salir de allí no podía! ¡Claro, como que tenía un siete en el pantalón!!



ANUNCIOS.

EN EL CASINO LEONES

se vende muy barato un piano de cdo apropiado para sociedades de recreo.

ALMONEDA.

Sigue abierta la de varios muebles de casa, de que informará el conserje de Telégrafos.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapatería 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimiento especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ven-

taja a todo el que consuma sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, a gusto del consumidor. 1 ins. p. s.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por D. Sabas Martin Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Felíz de Torío.

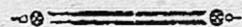
El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 —LEON.



Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, a precios económicos. Se cortan y cosen fundas a la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior.

También se dan lecciones particulares a las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 20

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

LIQUIDACION DE GÉNEROS

con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa a deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina a la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste,

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los días desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias Su composición es vegetal é inofensiva De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rúa 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS.

DE
CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

EL VAPOR

4—SAN MARCELO—4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabanes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4—SAN MARCELO—4

FÁBRICA

DE
ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de
EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua
LEON.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

Dentro de breves días llegarán los nuevos surtidos en... Comercio de... Calle de...

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el braze.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



GRAN SASTERÍA Y BAZAR

GAISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5 SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 14—26.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lunas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18.

(Frente al Consistorio.)

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.^a Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 11

Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se expenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

FÁBRICA de escopeta s.d. caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria—Provincia de Alava. 8